



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16002685

Montevideo, 11 MAR 2016

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para asignar comisión a determinados señores Oficiales Generales.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales Generales propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para las respectivas comisiones.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Designar a los siguientes señores Oficiales Generales en las comisiones que a continuación se mencionan:-----

EN EL TRIBUNAL DE ASCENSOS Y RECURSOS DE LA FUERZA AEREA

- Al señor Brigadier General (Av.) don Antonio Alarcón, como Presidente, sin perjuicio de su actual destino como Director Nacional de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.-----

- Al señor Brigadier General (Av.) don Ismael Alonzo, como Vocal, sin perjuicio de su actual destino como Comandante del Comando Aéreo de Operaciones.-----

- Al señor Brigadier General (Av.) don Sergio González, como Vocal, sin perjuicio de su actual destino como Comandante

del Comando Aéreo de Personal.-----
- Al señor Brigadier General (Av.) don Hugo E. Marengo, como
Suplente, sin perjuicio de su actual destino como Jefe del
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de
la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
Ministro Interino de Defensa Nacional



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPMil
Jtv.vj